

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XV.—Número 5.755

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España.
Extranjero, 2'25 al mes.

Palma de Mallorca, Viernes 26 de Noviembre de 1909

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6.

ACTUALIDAD

EL TESORO DE RONDA

El Gobierno no ha desistido de enviar á Ronda al arquitecto Sr. Velázquez para que averigüe lo que haya de cierto en las manifestaciones de M. Perin.

La casa del Rey Moro es uno de los monumentos más antiguos de aquella histórica é importante ciudad. Se trata de un edificio bien conocido desde mucho antes de que lo poseyera su propietario actual, Mr. Laurence Perin Kook.

Madoz, en su «Diccionario Geográfico» (tomo XV, página 506), al hablar de los monumentos notables de Ronda, dice lo siguiente:

«La casa llamada del Rey Moro está situada en la calle de San Pedro, en la que se ven arcos y paredes árabes que sostienen un pequeño jardín formado sobre una peña, á orillas del precipicio de que ya hemos hablado. En esta misma casa existe una profunda caverna, abierta á pico en la piedra, por la cual se baja, por medio de una escalera de 365 peldaños, á la profundidad del río, después de pasar por salones de bastante capacidad, los que sirvieron para conferencias, salas de secretos y baños del rey, conservándose únicamente en buen estado dichas salas y escalera. De esta misma subterránea se servían los antiguos dueños de Ronda para surtirse de aguas en tiempo de asedio.»

El famoso «Baedeker» hace también especial mención de la casa del Rey Moro en su Guía de España y Portugal.

En el libro «Promenades en Espagne», por madame de Brinckmann (París, un volumen en 4.º, 1852, página 9 221.—Carta XVII.—Ronda 26 de Marzo de 1850), se dice:

«Esta ciudad sólo tiene de «muy notable» su posición y lo hermoso del territorio que la rodea; sin embargo, no debe dejar de visitarse la casa del Rey Moro.»

De su arquitectura árabe sólo queda hoy día una escalera labrada en la roca, y que baja hasta el torrente. Es en extremo curiosa: de vez en cuando se encuentran pequeñas habitaciones abovedadas, que reciben la luz por estrechas ventanas abiertas en la peña. Poco antes de llegar al fondo se encuentra una espesa estancia, llamada la «sala secreta». Se supone que esta escalera se había hecho para que las mujeres del gobernador moro pudiesen bajar misteriosamente á bañarse en el torrente, y que en dicha sala hacían su «toilette».

Se han recibido telegramas de Ronda diciendo que el millonario norteamericano Mr. Perin llegó á aquella población en octubre y compró la casa llamada del moro, arrastrado por la leyenda, dando por ella 16.000 duros, cuando sólo vale unos 4.000.

Reunido 60 albañiles, haciendo en la casa obras superficiales y al poco tiempo puso una lápida anunciando que la entrada en el edificio costaría 25 céntimos á los extranjeros y 5 á los españoles.

Después solicitó del Ayuntamiento la concesión de extensos terrenos cercanos para construir hoteles.

Se dice que recientemente estuvo en Tángier donde compró vestidos moros, armas, muebles, alfombras, etc., para aparecer como hallados en la cueva de su famosa casa.

Marchó después á Madrid, contando la fantástica historia ya conocida.

Mister Perin llegó ayer á Ronda, pareciendo muy excitado.

Apenas llegó, montó á caballo y se dirigió al campo seguidos de varios criados.

Durante la excursión arrojó varios miles de duros, recogidos los que benemérita que se los devolvió negándose á aceptarlos.

La casa del rey moro es objeto de constante curiosidad. Los rondinos toman á broma las excentricidades del yanqui.

Mister Perin se presentó últimamente en casa de un notario para otorgar escritura de cesión de la casa á favor del Rey Don Alfonso, porque dice que las enormes riquezas que aquella contiene es de justicia que las posea el soberano español.

Las momias y esqueletos de los antiguos reyes moros, las cedia Mister Perin á Muley Hafid.

El notario se excusó cortemente á hacer la escritura.

Un telegrama de Algeciras dice que es inexacto el descubrimiento arqueológico, que se supone hecho en Ronda en la casa del rey moro.

Añade que Mr. Perin está muy vigilado y confirma que ayer tiraba dinero intentando sembrar en el campo 27.000 francos oro, y la guardia civil los recogió y se los devolvió.

Por último dice el telegrama que los campesinos entregaron á mister Perin 647 monedas de oro, de 20 y 100 francos.

Se dice que M. Perin no está en el pleno uso de sus facultades mentales.

Caja de Ahorros

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALBAERES
Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 6 de Diciembre próximo y siguientes necesarios de cuatro á siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enseñar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Noviembre de 1908.

Hasta el día 4 á las siete de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 25 de Noviembre de 1909.—El Vocal de turno, Rafael Blanes Tolosa.

Los mejores vinos TINTOS y CLARETES se expendien en los
ALMACENES EBARRANCH Sto. Cristóbal

pejas que saben triplicar y quintuplicar los votos. Termina diciendo que todo esto no lo cree, pero añade á guisa de aviso: La política de cacicazgo, servilismo, innoble, brutal, política de marionetas, embustes, engaños y atropellos, es incompatible con los tiempos presentes. El país, aunque con lentitud, va enterándose de cuales son sus derechos y pasará por encima de los que le engañan por desconocerlo ó negarlo.

DE PARÍS

El debate sobre Marruecos

Al mismo tiempo que los créditos suplementarios referentes á las operaciones militares en Marruecos, se discuten en la Cámara de los diputados dos interpeleciones, una de ellas sobre la actitud que el gobierno de Francia ha tomado ó piensa tomar en vista de que España ha enviado á Marruecos todo un ejército, y la segunda sobre la situación actual marroquí.

Expone la primera interpelección el diputado Merle, y pregunta si la ocupación del Rif por los soldados de España y la ocupación de Chania y Uxda por los soldados de Francia, no constituyen una violación del Acta de Algeciras; añade el orador que el objeto primordial que persigue España en Marruecos es puramente de cristianización, después de lo cual hace un curso de historia sobre los orígenes y el desarrollo del régimen de protección en Marruecos, habla de todos los acuerdos internacionales que ha habido sobre este asunto, sin que parezca haber despertado el interés de los diputados, que no le son empero muy numerosos.

Habla luego Merle del Acta de Algeciras, de la ocupación de Casablanca, del triunfo de Muley Hafid, y volviendo á la expedición española, de la cual acusa al que llama «partido clerical español», pregunta al gobierno cómo se ha comportado en este asunto con España... Pero ya algunos diputados comienzan á perder la paciencia é interrumpen al orador, diciéndole que no se debe hablar de ese modo de un país que es amigo de Francia; interviene el ministro M. Pichon y dirige al orador frases de una significación análoga.

Prosigue Merle su discurso, y dice que Francia puede todavía pedir á España el respeto al acta de Algeciras, pregunta cómo anda eso del empréstito marroquí, habla una vez de otra proporción de cosas y al fin se sienta realmente fatigado.

Jaurés se encarga de explicar la segunda de las interpeleciones, y comienza diciendo que la cuestión de las indemnizaciones provocará una nueva crisis marroquí; se excusa de haber sido el campeón de Muley Hafid, olvidándose de que él fué quien por la primera vez le llamó el «Sultán nacional».

Sin embargo, se lamenta de la campaña de calumnias que se hace contra el Sultán, pretendiendo hacer valer en favor del mismo varias circunstancias atenuantes; dice que todo ello obedece á tener un pretexto para reanudar las operaciones militares en Chania, en el caso de que Muley Hafid no acepte las condiciones draconianas que se le hacen para el empréstito. Combate el orador la política recomendada por Donner en su informe, la cual califica de funesta, pues dice que de seguirse se hallaría muy pronto Francia comprometida en la peor de las aventuras, añadiendo que no cree que ello sea la expresión del parecer de la comisión de presupuestos.

Dice Jaurés que Muley Hafid ha iniciado una reorganización del país, que puede malograrse si se le somete ahora á condiciones usurarias, y añade que alguien ha afirmado que un ejército de 10 mil hombres era suficiente para ir hasta Fez; el orador cree que una expedición de ese género sería empresa muy peligrosa y que exigiría un ejército de más de 100.000 hombres.

Prosiguiendo Jaurés su discurso sobre Marruecos, dice que en este asunto le conviene á Francia obrar con entera franqueza y á la luz para no despertar suspicacias de ninguna clase en España, lo cual sería tanto más grave en los actuales momentos, pues pesa sobre las relaciones franco-españolas, con respecto á Marruecos, la idea de un tratado secreto.

El ministro de Negocios Extranjeros interrumpe al orador, declarando que no existe entre Francia y España, concerniente á los asuntos de Marruecos, más tratado que el ya universalmente conocido, publicado en el libro Amarillo y discutido en la tribuna. En él se reconoce la integridad del Imperio marroquí y la soberanía del Sultán; tal es la base de la política común franco-española; pero añade el ministro que no les ha de estar prohibido á los diplomáticos el considerar ciertas eventualidades futuras: de todas maneras, siempre será el Parlamento el juez supremo en este asunto.

Isiste Jaurés en la existencia de un tratado secreto y de las cláusulas de los tratados conocidos pretende deducir los extremos que ha de abrazar aquí; en seguida dice que hay que poner mucho cuidado y mucha equidad en la fijación de las indemnizaciones que se han de pagar á los particulares perjudicados, evitando en este punto toda clase de abusos, y termina afirmando que desde hace algunos años él y los suyos han contribuido á evitar toda clase de conflictos internacionales en el territorio marroquí, de lo cual se felicita, siendo, naturalmente, muy aplaudido por la extrema izquierda.

Habla en seguida Denys Cochín y dice que lo ve todo muy diferente de cómo lo dice el orador que le ha precedido en la tribuna, pues hace notar que por la parte de Uxda ha logrado Francia asegurar la paz en la frontera argelina y que por el lado de Chania se ve toda una pobla-

ten. Así lo ha prometido. Permanecerá en Barcelona dos días, hospedándose en la Capitanía General.

S. E. el general Weyler ha desmentido la información que publica *Le Petit Journal* relativa á una interview que dicho periódico afirma haber celebrado uno de sus redactores con el Capitán General de Cataluña.

El Sr. Hurtado, diputado á Cortes por Tarrasa y uno de los jóvenes intelectuales de más prestigio, se retira de la política. Así nos lo dice desde las columnas de un periódico.

Lerroux, que se encuentra en Madrid, estará el domingo en Valencia para tomar parte en un mitin radical, regresando luego á Barcelona á organizar la propaganda electoral entre sus huéspedes.

Hoy nos ha sorprendido una declaración del ministro de la Guerra general Luque. Ha dicho que «la ley de jurisdicciones ha sido mal interpretada hasta ahora, se vio solo circunstancialmente y para los delitos contra la Patria y el Ejército, pero, el Sr. Maura en su afán de ir contra los órganos de la opinión la desnaturalizó propagando sus efectos.»

«Yo—dicen que dijo el ministro—he dado una disposición á los capitanes generales diciéndoles que se atengan al verdadero sentido de la expresada ley. Por su parte el jefe del Gobierno ha enviado una circular á los gobernadores civiles, interesándoles en la verdadera sustancia de esa ley, de la que tan mal uso se ha venido haciendo.»

Estas declaraciones del general Luque han sido acogidas aquí muy favorablemente. Entienden muchos que las palabras del ministro dan á entender que la ley de jurisdicciones se aplicará en contadísimos casos.

El texto de la carta que el señor Vallés y Ribot dirigió al señor Salvatella comunicándole el acuerdo adoptado por sus compañeros de la izquierda solidaria en contestación á la consulta hecha por el presidente del Congreso, á fin de que lo transmitiera á éste, ó en su ausencia al señor Moret, como lo verificó en el día de ayer, es el siguiente:

«Reunidos los diputados de la izquierda Solidaria y enterados por su carta del deseo del señor Dato de conocer la actitud parlamentaria que adoptaríamos en el caso de que se abriesen del nuevo [las Cortes] actuales, acordamos unánimemente participarle que nuestra significación, los compromisos que tenemos contraídos con nuestros representados y el hecho de haberse cerrado las Cortes sin haber podido exponer nuestra opinión sobre los sucesos de Barcelona, y la expedición al Rif, nos obligaban á plantear y discutir ampliamente estos problemas y aquellos otros que las circunstancias aconsejaban, sin perjuicio de que deberíamos someter á examen detenido los proyectos económicos.»

El Alcalde de esta ciudad don José Collaso, ha dirigido una extensa carta al Presidente del Consejo, acerca del proyecto de construcción de la casa de Correos.

El señor Collaso trata con verdadero interés dicho asunto, atendiendo á lo beneficioso que será para los intereses de Barcelona dicho proyecto, proponiéndose dar más detalles tan pronto como el señor Moret acepte la idea propuesta por el alcalde de esta ciudad.

Para facilitar la solución del asunto, ya que en los presupuestos del Estado no figura la consignación correspondiente, el Ayuntamiento anticipará al Gobierno los seis millones de pesetas que importará el solar y la construcción, reembolsándose dicha cantidad en quince años, pagada por el Gobierno y quedando el edificio de propiedad del Estado.

También acaricia el señor Collaso la idea de que se construya un nuevo Hospital Militar y otro edificio para Casa de Caridad.

Respecto del primero, se han hecho ya gestiones.

En el despacho de la Alcaldía, reunióse la Junta de Sanidad y trató preferentemente del asunto que empieza á ser problema serio, relativo al número considerable de ocultaciones que se registran en determinado ramo de la higiene desde que la organización del mismo es con arreglo á las disposiciones del anterior ministro de la Gobernación.

Ha descendido notablemente la temperatura. Ha nevado extensamente en la alta montaña.

Ayer por la mañana marcó el termómetro dos grados bajo cero.

TORRES NIN.

PARA LAS DAMAS

EL ENCANTO

Por una influencia francesa el encanto (*le charme*) ha venido á sustituir á la simpatía. Se dice de una mujer que es encantadora mejor que simpática, como si en la primera palabra se envolviera á la vez algo de hermosura física, y la segunda sólo se dirigiera á las cualidades del espíritu.

Se suele decir hablando de una mujer: «No es bella, pero es encantadora», como si el encanto fuese una misera cualidad de compensación y de consuelo, cuando, en realidad, es más importante que la belleza misma, puesto que es el poder, casi sobrenatural, con que un ser se hace obedecer sin tener que dar órdenes, con la magia soberana y casi inexplicable que irrada del espíritu.

Solo los seres dotados de esta simpatía misteriosa, que hemos dado en llamar encanto, son verdaderamente amados;

los personajes de la gran comedia humana, en que todos los demás son simples figurantes.

«De qué proviene esta cualidad? Yo creo, con el célebre Bonnard, que depende de la irradiación de la sensibilidad, de una plétora de vida expansiva que se nos da continuamente á todos, de una prodigalidad perpetua del espíritu. Los egoístas que viven encerrados en sí no son jamás simpáticos.»

Esta cualidad es la más preciada en la mujer, pero la poseen pocas, dándose el caso de que es más rara entre las hermosas. La explicación es lógica. La mujer hermosa se ama á sí misma, es egoísta de su belleza, en una palabra, *posa* ó presume. Mujer que *posa*, que se inmoviliza en un gesto, que se encierra en una actitud, que evita toda expresión franca y viva á su semblante, que ríe con el mismo movimiento de labios siempre y anda sin descomponerse, como una fotografía viva, parece una flor cortada.

El mayor encanto de la mujer está en sentir y en reflejar las impresiones, saber adaptarse con gracia al marco que la rodea y que su alma sepa rimar con el alma del paisaje.

La mujer que se renueva, perpetuamente se encuentra sin cesar en los sentimientos de los que se le aproximan; se hace más querida porque se la siente cerca, frágil, preciosa. Nada atrae tanto en una mujer como ver salirle al rostro las impresiones.

Y esta expansión simpática, de una naturaleza noble, se traduce no solamente en acciones y palabras, sino en mil cosas indescriptibles, que son expresión muda de un carácter; la mirada, la sonrisa, la voz. ¡Oh! La voz! ¡Qué misterio de dulzura, de pasión ó de perversiones hay en una voz que se tiende y se despliega! La lealtad del cuerpo no es obstáculo al encanto, aunque reconozca que es un peligro. A la princesa de Metternich, que fué una de las mujeres más encantadoras del segundo imperio, se la llamaba *la hermosa fea*.

«Cómo se consigue el encanto? Aunque don natural, puede conquistarse con una educación esmerada. No lo esperéis de los mohines, las gracias de salón ni la coquetería de movimientos ó los recursos de *bailette*. Una gran sencillez, una armonía de movimientos y afectos en que sin llegar á descomponerse en demostraciones exageradas se expresen los sentimientos; una cultura que permita seguir el vuelo del pensamiento ajeno y presentar las diferentes facetas del espíritu; el esfuerzo continuo de voluntad para ser agradable, y sobre todo una gran piedad que haga llegar el alma á nuestra alma.»

No se confunda esto, que podemos llamar educación de la simpatía, con el coquetismo afectado y ridículo. Una persona que desea adquirir por la educación el encanto, lo conseguirá cuando la costumbre la molde de modo que llegue á formar su verdadero carácter. El encanto es, en resumen, la franqueza y la desuavidad de un alma hermosa que se nos muestra sin velos, que se nos da en amor, y ya casi siempre se trata de reprimirlo y de ocultarlo!

COLOMBINE

La prensa madrileña

Madrid 24.—El *Diario Universal* califica de insensata la propaganda de los conservadores para dividir en dos campeonatos el cuerpo electoral. Dice que hay cierta curiosidad por conocer el efecto de esa propaganda en todo el país y especialmente en Barcelona, donde los mauristas se han lanzado también á su propaganda. Por ahora no les sale bien, pues la «Lliga» ha dado la negativa más rotunda á la coalición que le ofrecieran las derechas.

Por el interés que tiene el documento de contestación, copia algunos párrafos. La proclamación imprudente de que las libertades son incompatibles; ó poco menos, con el orden público y con la paz social, sólo puede favorecer á los elementos revolucionarios. Así, por esa imprudencia maurista, se ha llegado á unir republicanos y socialistas.

Y esto no lo decimos nosotros; lo dicen también en las líneas que hemos copiado los Señores Cambó, Prat de la Riba y Abadal, al afirmar terminantemente que esa coalición de derechas llevaría como efecto inmediato á una coalición de izquierdas, que tendrían asegurada una brillante victoria. En estas condiciones se va á la lucha en Barcelona y en otras partes. Tomemos nota de ello, para apreciar los resultados y para atribuir en su día las responsabilidades á quien correspondan.

El *Mundo* hace ver la responsabilidad que contrae Moret con su protección hacia Lerroux. Dice que ahora no es como antes que Lerroux dirigía á su masa; ahora son los lerrouxistas quienes le dominan á él. Por eso, añade, el Sr. Lerroux hace en Madrid estos discursos, que el *Diario Universal* califica de gubernativos, los cuales no puede hacer en Barcelona, pues su partido exige otra cosa.

Comentando la apertura del período electoral, dice el *Heraldo* que en todos los distritos en donde se lucha legalmente y donde hay garantías de imparcialidad, las derechas serán arrolladas por las izquierdas. Añade que la unión de republicanos y socialistas preocupó mucho al Gobierno y que parece que la reforma del voto obligatorio no prosperará. Dice además, y lo transmitimos textual:

El Gobierno monta apresuradamente su retablo electoral y da órdenes energéticas á los mufidores afamados que cuentan con el prestigio de los prestidigitadores chanchulleros de los hidalgos organizadores de Ronda, con los jaques maestros en la esgrima del garrote y de las vul-

La Lotería y "La Última Hora,"

Participación gratuita suscribiéndose á LA ÚLTIMA HORA

Como de costumbre y para complacer á muchas personas que lo desean, la Administración de este periódico jugará en el próximo

SORTEO DE NAVIDAD

cediendo participación en sus billetes á los suscriptores que la quieran, y un beneficio equivalente al 8 por 100 sobre la cantidad adelantada á todos aquellos que anticipen sus pagos.

De esta manera, el suscriptor puede correr la suerte de la Lotería, sin aventurar un céntimo, y la Administración del periódico, hacerle un regalo positivo sin quebranto de sus intereses.

Expuesto con toda sinceridad el propósito que nos animar, indicaremos las reglas que han de servir para la concesión de estas participaciones.

1. Se concede una participación gratuita de pesetas 1'50 á todos los suscriptores de LA ÚLTIMA HORA que anticipen el importe de una anualidad desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1910.

2. Los señores suscriptores que deseen participación en nuestro número y no quieran hacer ningún anticipo, pueden también adquirirla abonando su importe que no podrá exceder de 1'50 pts.

El importe de dichas participaciones ha de ir acompañado de 5 céntimos de peseta que, como de costumbre, destinaremos á un acto benéfico en obsequio de los pobres.

Desde el sábado próximo cedemos participaciones al número

4.087

Los pagos han de hacerse precisamente por adelantado, en la Administración de LA ÚLTIMA HORA, Plaza de Cort 14 y 16, de 8 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.

INTERESANTE

Debemos advertir á nuestros abonados que no reservaremos ni una sola participación y que las iremos cediendo á medida que se presenten los suscriptores á solicitarlas, mediante la presentación del recibo correspondiente al mes de Octubre ó Noviembre.

La Navidad de nuestros abonados

En breve, anunciaremos los regalos con que, como de costumbre, obsequiamos á nuestros abonados durante las próximas fiestas de Navidad.

Hemos recibido ya la remesa de cuatro mil y pico de calendarios americanos para 1910 confeccionados expresamente para regalar también á nuestros lectores.

Los que se suscriban á LA ÚLTIMA HORA y anticipen un trimestre de suscripción, tendrán derecho á dicho calendario y al sorteo de la Navidad de nuestros abonados.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)

Jueves 25

Agitación escolar.—El Congreso del Gobierno Municipal.—Interview desmonstrada.—Política.—La ley de Jurisdicciones.—La Casa de Correos.—Medidas sanitarias.—E. tiempo.

Entre los estudiantes ha sido acogida la iniciativa del doctor Murua de crear una asociación de estudiantes. Anterior en la cervetería Moritz reunióse los estudiantes de Medicina convocados por el Sr. Murua. El local estaba atestado. Hablaron además del señor Murua, algunos escolares ensalzando la obra por éste realizada y mostrándose conformes. La velada terminó con una sesión musical abundando las sardanas y otras sonatas regionales. Hubo brindis y vivas y todo, naturalmente, en medio de la más franca alegría y expansión, cual corresponde á la juventud.

La iniciativa del doctor Murua ha merecido la adhesión de buen número de catadráticos. Los estudiantes de la Facultad de Medicina que han dado su adhesión exceden de 300, de la de Farmacia 300, más de cien en ampliación y así en las demás Facultades.

Y á propósito de los estudiantes: ha sido muy comentada la supresión de la Cátedra de Psicología y Antropología criminal que explicaba en la Universidad el doctor Gámbara.

Ello tiene su poquito de historia. Noches pasadas en el Comité de Defensa Social dió una conferencia D. Dalmacio Iglesias, una de las primeras figuras del partido tradicionalista. En ella aludió directamente al profesor Gámbara diciendo que desde su cátedra de la Universidad se permitía atacar á la Religión y á la Moral. Entre los oyentes del Sr. Gámbara causaron pésimos efectos las palabras del Sr. Iglesias, que rechazaron en absoluto.

La protesta se hizo pública, los periódicos se han ocupado de ello, la indignación entre el elemento escolar es bien manifiesta...

En la segunda quincena de diciembre se celebra el Congreso Municipal. Todo parece indicar que el éxito será completo. Además de algunas personalidades extranjeras tomarán parte en las sesiones que se celebren, los Sres. Azcárate y Labra y pueda que el Sr. Canalejas. El ministro de Instrucción pública asistirá también, si sus ocupaciones se lo permiti-

Información

La vacante de Secretario

Intruido el oportuno expediente en el Ministerio de la Gobernación con motivo del receso de alzada interpuesto por D. Miguel Lanuza y D. Pedro Alorda contra la providencia de este Gobierno civil de fecha 14 de agosto último relativa a la provisión de la vacante del cargo de Secretario del Ayuntamiento de esta capital y de la instancia del mismo y de D. Pedro Alorda y D. Miguel Lanuza sobre dicho asunto, se ha dispuesto por el Director general de Administración, que el Gobernador civil lo ponga en conocimiento de las partes interesadas a fin de que en el plazo de 15 días puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

Un bastón de mando

En estas columnas dijimos que en el banquete de concejales y candidatos celebrado en el Grand Hotel, se tomó el acuerdo de regalar un bastón de mando al actual Alcalde de Palma don Bartolomé Barceló y Mir.

El puño del bastón ha sido confeccionado por el platero señor Bonnin. Hemos tenido ocasión de verlo y es una obra en extremo delicada. Dentro de la sencillez campea un buen gusto en los adornos. En la parte superior va grabado el escudo de Palma y en la inferior, grabado en carácter inglés, se lee la siguiente inscripción: *La coalición liberal á B. Barceló, 1909.*

El bastón es de una preciosa caña de bambú, de tono claro, y va encerrado en una caja.

Este obsequio mañana será entregado al señor Barceló, por una comisión de concejales quienes á la vez le harán entrega de una carta suscrita por los concejales de la coalición.

Los mercados en domingo

En la última sesión celebrada por el Instituto de Reformas sociales se trató detenidamente de si, por virtud del reciente Real decreto llamado de descentralización administrativa, los Ayuntamientos podrán establecer libremente mercados dominicales, con lo cual quedaría burlada la ley que prohibe el trabajo en domingo, ó si han de considerarse en vigor dicha ley y el reglamento dictado para su ejecución, y por unanimidad se resolvió que tales disposiciones legales no pueden en manera alguna ser derogadas por un Real decreto.

Los reunidos convinieron en que la ley del descanso dominical no podía ser en manera alguna derogada por un real decreto, sustentando en primer término esta teoría los señores Azcárate y Cobián.

Los fabricantes menorquines

El Alcalde de Mahón, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad, ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Estado, D. Rafael Prieto y Caules y D. Juan Blas Sitges: «Siendo importante en Menorca fabricación calzado y monederos plata que exporta á Cuba en grandes cantidades, Ayuntamiento dirige á V. E., en súplica procure ventajas al convenir Gobierno tratado comercio con aquella república.»

Construcción de una alcantarilla

El día 4 del próximo mes de diciembre, á las doce en la Casa Consistorial de Palma tendrá lugar pública licitación por medio de pujas á la llana durante quince minutos para contratar á destajo la construcción de un trozo de alcantarilla desde la calle del General Barceló, en la calle de San Pedro, hasta empalmar con la que pasa junto al Consulado en la Plaza de Atrazanas, cuyo trabajo se adjudicará al autor de la oferta más beneficiosa para los fondos municipales.

También han visitado los mismos señores al director de Contribuciones, quien, abundando en el mismo criterio que el ministro, les ha dicho que en el correo de hoy sale la instancia para el informe de la Delegación económica de Barcelona.

Movimiento de personal

El vigilante de segunda del cuerpo de Vigilantes don José Barrientos que sirve en Palma ha sido destinado á Málaga.

El de igual clase don Manuel Pascual, de Málaga ha sido trasladado á Palma. Don Luis Lázaro, vigilante de segunda que sirve en Málaga ha sido trasladado á Palma y don Alfonso Costa pasa destinado á Málaga.

Los vigilantes de primera don Juan González y don Rafael Sanz que sirven en Palma, han sido destinados á Canarias.

Y por último los vigilantes de primera don Manuel Martín y don Gabino Monasterio que servían en Canarias, han sido trasladados á Palma.

De Correos

Para la constitución de tribunales de honor del cuerpo de Correos, se ha dispuesto que la elección de los individuos que deban formarlos se verifique en el mes de diciembre cuando se haya organizado la nueva inspección del servicio y esté en práctica y vigor el reglamento de 21 de julio último.

En el primer año de la creación de estos organismos, se elegirán dentro del mes siguiente los tribunales que hayan de regir hasta 31 de diciembre.

Se ha dispuesto por la Dirección General que se prorrogue hasta el primero de enero de 1911 el plazo para el uso obligatorio del uniforme, para la práctica de algunos servicios.

Oposiciones á telegrafistas

Como han ido á examinarse en Barcelona algunas señoritas mallorquinas para optar á las plazas de auxiliares femeninas del cuerpo de Telégrafos damos aquí algunos nombres de las aprobadas estos últimos días en la tercer ejercicio:

D.^a Catalina Adrover Guaiart, D.^a Dolores Ballester Serrano, D.^a Rosa Busquets Basach, D.^a Dolores Carbonell Sanahuja, D.^a Balbina Ceriá Riu, doña Margarita Fuster Fuster, D.^a Bárbara Fuster Fuster, y D.^a Margarita Grau Riu.

Jubilación de los maestros

En la Gaceta se publica una disposición dictando reglas y resolviendo consultas de algunos centros y autoridades de enseñanza en súplica de que se determine claramente cual ha de ser el régimen de las juntas provinciales de Instrucción para cumplir el artículo 36 del decreto de 20 de diciembre de 1907, en lo que se refiere á jubilación forzosa de los maestros que hayan cumplido los 70 años.

Nuevo jefe de vigilancia

El primer inspector de policía jefe de la Inspección de Palma D. Buenaventura Sánchez, ha sido trasladado á Barcelona.

Para ocupar dicho puesto ha sido nombrado D. Francisco Estevan Aguilera, que actualmente sirve en la Ciudad Condal.

Consejo contra un teniente

Hoy se ha publicado la siguiente orden de la plaza:

1.º Que el día 29 del actual á las diez y en la Sala de Juntas del cuartel del Carmen de esta plaza se celebre bajo la presidencia del General de División Excelentísimo Sr. D. Francisco Pérez Clemente, Consejo de Guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida contra el primer teniente de Infantería (E. R.) D. Antonio Barba Galán por el delito de estafa.

2.º Han sido nombrados vocales de dicho Consejo el general de Brigada Excmo. Sr. D. Gabriel de Orozco Arascot, coronel del Regimiento Infantería de Palma D. Enrique Carlos Gómez, coronel de la Comandancia de Artillería de Mallorca D. José Feliu Ferrá, coronel de la Comisión mixta de reclutamiento de estas islas D. Pablo Mas Gelabert, coronel de la Comandancia de Ingenieros de Mallorca D. Joaquín Canals Castellarnau, y teniente coronel del Escuadrón de Mallorca D. José Roviralta Gamboa y como vocales suplentes los tenientes coroneles de la Comandancia de Mallorca D. Dionisio Moro Carvajal y D. Bernardo Ferrá Fluxá.

Junta central del Censo

En el Congreso se reunió la Junta Central del Censo, resolviendo varias cuestiones de trámite.

El asunto más interesante de los tratados, fué una consulta al ministro de la Gobernación referente á las próximas elecciones municipales.

La Junta acordó proponer, como se ha hecho en las anteriores, se dicte una real orden disponiendo que los secretarios de Ayuntamientos envíen á las Juntas Municipales del Censo relación de las personas que han sido concejales en los últimos veinte años, y que por lo tanto tienen derecho á proclamar candidaturas.

Con objeto de evitar artimañas en la confección de estas listas, omitiendo nombres de concejales, se obligará que las mismas estén expuestas al público con la anticipación debida, á fin de que puedan reclamarse su inclusión los que tengan derecho á ello.

Exportación de frutos al extranjero

Los señores Raventós, Bertrán y Muniti y Miró han visitado al ministro de Hacienda para solicitar la pronta solución de la instancia presentada por los agricultores que exportan frutos al extranjero, presentada por el Instituto Catalán de San Isidro, solicitando que les incluya en la extensión de contribución industrial que pretende hacer efectiva la Delegación de Hacienda de Barcelona. El ministro mostrase bien impresionado, ofreciendo estudiar detenidamente el asunto y resolverlo conforme el deseo de los diputados catalanes.

También han visitado los mismos señores al director de Contribuciones, quien, abundando en el mismo criterio que el ministro, les ha dicho que en el correo de hoy sale la instancia para el informe de la Delegación económica de Barcelona.

El tiempo

Ha mejorado algo. El frío se deja sentir con tanta intensidad. El barómetro ha vuelto á marcar nueva depresión.

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma son las siguientes:

Barómetro, 766 milímetros. Termómetro, á las nueve de la mañana, 12 grados centígrados. Máxima al sol, 20 id.

Máxima á la sombra, 13 id. Mínima á cubierto, 5 id. Mínima á descubierta, 4 id. Temperatura media ayer, 9 id. Temperatura media correspondiente al mes, 15.

Diferencia 6 en menos. Dirección del viento, N. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en 24 horas, 5 kgs.

Kilómetros recorridos en 24 horas, 151. Lluvia en 24 horas, 0 litro por metro cuadrado.

Evaporación en 24 horas, 1 litro por metro cuadrado. Humedad á las 9, (tanto p8 de saturación), 77. Descenso del barómetro en 24 horas, 4 milímetros.

Tensión del vapor 8.

Doscientas pesetas puede ganar todo el mundo

y además poseer un magnífico piano ó 3.000 pesetas, ó una máquina de escribir Yost ó 600 pesetas, ó una magnífica sillita de madera curvada ó 500 pesetas, ó una cama dorada ó 400 pesetas ó cualquier otro de los 400 magníficos regalos que reparte entre sus compradores el Almanaque Bailly-Baillière para 1910, que acaba de ponerse á la venta.

El Almanaque Bailly-Baillière ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica para 1910, además de repartir también 150 décimos de la Lotería para el sorteo de 30 de Junio de 1910, da con todo ejemplar una participación gratuita en el número 25.346 ó 12.348 de la Lotería de Navidad, con derecho á 200 pesetas, si el número

correspondiente obtiene el premio mayor.

A la esplendidez de sus regalos une el Almanaque Bailly-Baillière un texto excelente, ilustrado con más de 1.200 grabados y varias láminas y mapas en colores.

Decir todo lo que contiene el Almanaque Bailly-Baillière para 1910 es imposible; no bastaría el periódico entero para hacerlo; sólo de memoria citaremos algunos de los capítulos que nos llaman la atención.

La historia del año político, artístico, literario, científico é industrial, deportivo y necrológico, español y extranjero; acontecimientos notables, expediciones, castrotes, inventos, etc. El pasado, presente y porvenir de la Tierra; ¿Morirá la Tierra de sed? Una melodía para canto y piano; La Canción de Mamburá; La Historia de la Confederación Helvética; La amenaza de las razas; un notable artículo, escrito expresos para este libro por el docto profesor D. Rafael Altamira sobre la Historia de la Independencia Americana; Alberto Durero, el maestro del renacimiento alemán; Dominio y expansión de las principales lenguas mundiales (con láminas en colores); Los nuevos uniformes del Ejército español, láminas á todo color: La descomposición de los colores (láminas en colores); Significado y pronunciación de algunas palabras inglesas; El arte de sentarse á la mesa; El arte de alimentarse, é infinitad de artículos más sobre Agricultura, Ciencias y Juegos y Sports, que llenan las 500 páginas de que consta el Almanaque Bailly-Baillière.

Precio, 1,50 en la Librería de J. Tous.

Exposición Agrícola en Buenos Aires

La última llamada dirige Argentina á los concurrentes á la Exposición Internacional de Agricultura en Buenos Aires que se celebra para conmemorar el primer centenario de su independencia.

La Comisión general en Europa (cónsul Niederlein en Berlín, Legación de Argentina en París) á todos los expositores de productos agrícolas é industriales, de utensilios para la Agricultura y para el empleo y aprovechamiento de leche y máquinas, así como también á los expositores en enseñanza agrícola é ingeniería así como á aquellos que se dedican á los medios que conducen al progreso de la Agricultura, que pidan el sitio que deseen sin pérdida de tiempo, indicando con toda exactitud y claridad el país de origen y población, el nombre del establecimiento, de los fabricantes ó productores, así como la dirección postal; además deben remitir una descripción de los objetos que se exponen y el tamaño del sitio que desean (superficie en el suelo ó en la pared) en metros cuadrados.

Los portes de regreso son «gratis», según manifestaciones hechas por el Sindicato de las líneas que hacen la travesía entre el Río de la Plata, siempre que los artículos expuestos sean devueltos por la misma línea que se remitiere. Tanto el sitio, como la fuerza y luz eléctrica en los edificios públicos de la Exposición lo proporciona «gratis» la Comisión de la Exposición.

Hemos de crear forzosamente que nuestras casas exportadoras y productoras no han de dejar perder la presente ocasión que precisamente se presenta en su propio interés, á fin de poder ganar un mercado que para el porvenir ha de ser de extraordinaria importancia y venta segura.

Notas del Carnet

Personales

La secretaría del Gobierno de Madrid se proveyó con uno de los actuales gobernadores que reuna condiciones legales para el cargo, y para el Gobierno que resulte vacante será nombrado don Fernando Weyer.

Se ha posesionado de la dirección de la Estación Sanitaria de Mahón don José A. Miranda, cesando en el mismo el médico 2.º don Antonio Ferrer.

Ha sido admitida la dimisión que del cargo de abogado de la Junta Provincial de Beneficencia tenía presentada don Alejandro Rosselló.

Se ha posesionado del cargo de Alcalde de Mahón don Pedro Pons Vidal, abogado. Le hizo entrega el Alcalde saliente don Juan de Vidal Oliver.

Ha sido destinado á la Comandancia de Artillería de Mallorca el primer teniente don Joaquín Pérez Levene.

El oficial 2.º de este Gobierno civil don Gabriel Mas ha sido trasladado, según R. O. recibida en el correo de hoy á prestar sus servicios al de Canarias y en su reemplazo viene destinado al gobierno de esta provincia el oficial de igual categoría, don Jaime Comas.

Se halla ligeramente enfermo nuestro amigo el conocido profesor de Enseñanza don Antonio Llabrés.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Esta mañana ha llegado á esta ciudad después de algunos meses de ausencia, el Director de la Escuela Elemental de Artes é Industrias de esta ciudad D. Eliseo Meyffrin.

Bodas

En Estallenchs se han unido en el santo lazo del matrimonio el médico don Pedro Moragues Balaguer y la bella señorita Catalina Palmer Mercant.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos esposos.

De viaje

De Ibiza y Alicante han llegado esta mañana en el vapor Lulio, don Alejandro Giménez y señora, don Carlos Pastor y hermano, don José Sans, doña Coloma Jordán y otros.

De Barcelona han llegado esta mañana en el vapor Balaer, don Andrés Damián, don Antonio Celia, don Vicente Cano, don Santiago Rius, don Juan Ugarte, doña Catalina Olive, doña Bárbara Fuster y hermano, don Mateo Sastre y familia, don Juan Mondón, don Juan Sabater, don José Riera, don Joaquín Bellver, don José Comas, don José Mestres y otros.

presario del Teatro Eldorado de Barcelona y empresario al mismo tiempo de la Compañía que actúa en el Lírico señor Rico.

Necrológicas

Esta mañana á las once, después del rosario y funeral, celebrados en la iglesia de San Magín, ha sido conducido á su última morada desde la casa mortuoria de Son Alegre, el cadáver de D. Gaspar Homs y Cervera, padre y hermano político de nuestros amigos y colaboradores D. Ernesto y D. Manuel Cirer, respectivamente.

El numeroso concurso que ha asistido á la conducción, ha puesto de relieve las simpatías con que contaba en vida el finado.

Reiteramos á nuestros amigos la expresión de nuestro pésame.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Virgilio, Facundo y Primitivo, mártires.

Cuarenta Horas.—Terminarán en la Anunciación, dedicadas á Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

A las siete, exposición y misa matinal, á las diez, tercera y misa mayor con sermón por el P. Juan Payeras. Por la tarde, á las cinco, los actos de coro, Rosario cantado, Te-Deum y reserva.

Noticias militares

Ascensos de segundos tenientes

El ministro de la Guerra tiene en estudio la solución de un problema que interesa grandemente á los segundos tenientes de infantería y caballería, para igualarlos á los de igual empleo en carabineros y guardia civil.

Trátase de una más recta aplicación de la ley por virtud de la cual los segundos tenientes ascienden á primeros, aunque no haya vacante de su clase, á los tres años de efectividad. Claro es que esta ley nunca puede ir en contra de lo que preceptúa la ley constitutiva, y, por tanto, que cuando haya vacante antes de los tres años deben ascender á cubrirlos los que hayan pasado los veinticuatro meses de segundos tenientes.

Hay motivos fundados para creer que esta solución prosperará, pues viene aplicándose el sistema, como decimos, á los segundos tenientes de los antes citados institutos.

Ascenso de sargentos

El ministro de la Guerra ha dado orden para que asciendan los nuevos sargentos de artillería que están aprobados. En cuanto á los de infantería y caballería, el general Luque ha dispuesto que se estudie rápidamente la cuestión, á fin de otorgarles el derecho que les concede la ley, cubriendo la tercera parte de los 600 vacantes que existen.

Músico mayor

La Gaceta publica una circular disponiendo se convoque á oposición la plaza de músico mayor que ha de quedar vacante en infantería de marina á fines de Febrero de 1910, y una rectificación al real decreto aprobando el reglamento para obtener el título de piloto y capitán de la marina mercante, publicado en la Gaceta del día 20 del corriente.

Uniformes

El Director general de la guardia civil, señor Sánchez Gómez ha dictado dos circulares la primera de las cuales se refiere á la forma en que ha de llevarse el cuello de los capotes de montar con el anagrama del cuerpo igual al que se lleva en la levita.

La otra circular trata de cómo ha de usarse dicha prenda por la tropa según la estación y la temperatura reinante, rompiendo con ello rutinas tradicionales que no tenían razón de ser.

Recompensas

En recuerdo de la visita del Rey de Portugal, á la Academia de Infantería, se han concedido 25 cruces de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco á otros tantos alumnos.

Servicio en filas

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los individuos que hayan cumplido tres años de servicio activo, continúen en filas cuando los cuerpos á que pertenecan no tengan suficiente personal para cubrir las plantillas señaladas en el presupuesto, después de contar los que están con licencia trimestral ilimitada.

La ley de jurisdicciones

Por la importancia que revisten copiamos las siguientes líneas de *El Ejército Español*: «El ministro de la Guerra, hablando hoy con algunos periodistas, y á propósito del procesamiento del señor Estrafña, ha manifestado sinceramente su opinión sobre la aplicación que algunas autoridades vienen dando á la ley de jurisdicciones.

El voto del general Luque en esta cuestión constituye un verdadero voto de calidad, no sólo por su ilustre personalidad en el Ejército y por razón del cargo eminente que hoy ocupa, sino también porque habiendo sido el autor de la ley, nadie mejor que él puede interpretar cuál fué el pensamiento del legislador al aprobarla.

Y de acuerdo con el general sentir, el ministro de la Guerra sostiene que habiendo sido hecha esa ley exclusivamente para pensar y castigar los delitos contra la Patria y el Ejército, es aplicarla mal al sujeción en otras leyes que no son de carácter excepcional como la de jurisdicciones.

Esto dice el ministro, esto se hallaba decidido á llevar en las Cortes si allí se hubiera llevado esta cuestión, y este será el espíritu de una disposición que se publicará en breve y en la que se expondrá á los capitanes generales el criterio que en las altas esferas del poder dominan en este asunto, que está siendo tan controvertido.

Por nuestra parte, esas ideas son las que hemos sostenido siempre en estas columnas. Consideramos que la ley de jurisdicciones es más que conveniente, necesaria, indispensable en las presentes circunstancias; creemos que no habrá Gobierno, y sostenemos que no lo debe haber, capaz de derogarla; pero creemos con la misma fuerza de convicción que debe limitarse al fin para que fué creado, es decir, para amordazar lenguas infames y sujetar plumas canallescas que atacan ó insultan á la Patria y al Ejército.

Notas del mar

Entradas

Ayer llegó el vapor *Villa de Soller*, de Marsella.

Hoy ha llegado á las siete y media el vapor *Balaer*, de Barcelona.

A las nueve el vapor *Lulio*, de Ibiza y Alicante.

Salidas

El vapor *Cabo de Cruz*, para Barcelona. A las doce y media el vapor *Balaer*, para Ibiza y Valencia.

De la Región

Campos

El lunes 22 á la una y media de la tarde falleció en Campos á los 71 años de edad, después de larga y penosa enfermedad, sufrida con ejemplar resignación y recibidos fervorosamente los Santos Sacramentos, la piadosa y distinguida Sra. D.^a Antonia Ana Ballester y Talladas de Ballester.

Fué un verdadero día de luto para todo el pueblo, por pertenecer la finada á una de las más antiguas é históricas familias de S.^a Creu y Talladas. Su hijo primer Teniente de alcalde D. Bartolomé Ballester y Ballester, su hermano político el Rdo. Sr. Vicario encargado de la Parroquia D. Juan Ballester, sus sobrinos el Alcalde D. Juan Alou y Ballester, el señor Juez Municipal D. Juan Ballester y Oliver, su esposa D. Guillermo Ballester y el Rdo. Vicario de S.^a Hortia don Juan Ballester y Talladas, han recibido el más sentido pésame de sus innumerables amigos; y tanto para la conducción del cadáver á su última morada, como para los suntuosos funerales, se ha visto el templo rebosando de fieles que oraban por la difunta, prueba inequívoca de las simpatías con que contaba.

El Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á los fieles que ofrezcan una misa, comunión ó parte de Rosario por el alma de la finada. R. I. P. A. *El Corresponsal.*

25 Noviembre 1909

COMERCIALES

Valores Locales

Día 25 de noviembre de 1909.

	Dinero
Crédito Balaer	102'00
Fomento Agrícola	96'00
Acciones Valores Isla	98'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	165'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	100'00
Alumbrado por Gas	120'00
La Económica	97'00
Bonos Municipales	45'00

Valores Públicos

Oficial del día 25 noviembre

4 por 100 interior contado	85'85
5 por 100 amortizable	100'70
Banco de España	459'00
Tabacos	387'00
Francos	8'60
Libras	27'36
Barcelona (Bolsa) día 25 16'30 tarde	
4 por 100 interior fin de mes.	85'82
5 por 100 amortizable	100'60
Nortes	70'90
Alieantes	92'05
Oreases.	21'80
Coloniales	75'87
Francos	8'65
Exterior de París.	96'30
Renta francesa	99'10
Barcelona (Bolsa) día 25, 19 tarde	
4 por 100 interior fin de mes.	85'88
Nortes	80'00
Alicantes	92'05

Memorandum

PARA MAÑANA

Sol.—Sale á las 6 h. 46 m.; pónese á las 16 h. 28 m.
Luna.—Sale á las 17 h. 4 m. pónese á las 7 h. 10 m.
Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15.
Idem para Felanig, á las 7'40, 14'3 y 18'15.
Idem para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y á las 18'15.
Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30 y á las 17'15.
Idem para Felanig y La Puebla, á las 0'30 y 17'15.
Idem de Felanig, para Palma, Manacor, La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17'15.
Idem de La Puebla para Palma, Manacor, Felanig á las 6'55, 12 y 17'25.
Mercado.—En Palma.

Vapores-correos.— Llegadas: A las 7 de Barcelona y de Mahón.
Salidas: A las 18'30 para Barcelona.

Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11. Entrega de 11 á 13 y de 16 á 17.
Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 á 17.
Lista: De 10 á 12.
Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

Diligencias-correos.—De Palma á las 11, salen de la calle de San Miguel número 14 para Valldemosa, Establiments, Esporlas, Bañabufar, Estallenchs, Puigpunet y Buñola de la calle de San Miguel número 80 para Soller; de la calle de Baulú número 6, para Lluchmayor, Campos y Santanyá; de la calle de Valseca para Andraitx, y de la calle de Santacilia para Calviá.

A las cuatro salen diligencias-correos para Soller y Lluchmayor.

Importantisimo para el público HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde permanecerá solamente el lunes próximo día 29 de Noviembre el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent...

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todas las defectos de conformación del cuerpo humano...

ALMACENES San José Sastrería, Camisería, Pañería ABRIGOS para Señora PARDESUS, GABANES, RUSOS, PELLIZAS Y CAPAS Lencería, Alfombras, géneros de punto Novedades para Señora y Caballero PRECIO FIJO

DIETARIO AGENDA Año 1910 Clase económica 80 céntimos Cantón 1'25 pesetas.—En tela 2 id.—Página por día 2'50 id. De venta en la Librería de J. Tous

CRÓNICA TEATRAL

Lirico Anoche tuvo lugar la reprise de la zarzuela de Virgilio Las Brindonas que tan grande éxito obtuvo la temporada anterior...

Interpretar unas Brindonas que dejen satisfecho a nuestro público, tan amante de comparaciones, era tarea muy difícil para los artistas que forman la compañía...

Todos los artistas sacaron lo mejorcito del baúl, como vulgarmente se dice, y se dieron unas Brindonas de las más completas y acertadas que hemos visto en Palma...

En la obra el perro no abandona al gallo, pero, naturalmente, su tamaño es mucho mayor. En los primeros ensayos, Juan Coquelin andaba en cuatro patas, con el cuerpo...

Guerrero-Mendoza Se ha publicado la lista de la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza que ha de actuar en la Princesa de Madrid...

Chantecler Decididamente, el 20 diciembre tendrá lugar la primera representación de la obra de Rostand, cuyos últimos detalles se están perfeccionando sobre la escena del teatro de la Porte Saint Martin.

Gracias al reclamo que se ha dado a la última producción de Rostand, hay una verdadera peregrinación para adquirir localidades, y en la taquilla de la Porte Saint Martin, se expenden butacas a cien francos.

Concurso de obras teatrales La comisión de espectáculos del Ayuntamiento de Madrid ha acordado celebrar el concurso de obras teatrales, establecido en una de las condiciones de arriendo del teatro Español.

De Nador.—Viveres y municiones.—El Regimiento de San Fernando Melilla.—Dicen de Nador que las tropas llegaron a aquel punto sin tener la menor novedad.

Enfermos.—Noticias del harka Melilla.—Procedente de Zelúan llegó un convoy de enfermos. Se ha dicho que el harca espera refuerzos procedentes de Alhucemas.

El general Marina en el campo Melilla.—El general en jefe, señor Marina, pernocta en una tienda de campaña. En seguida de llegar conferenció con los generales.

Nuevas operaciones Telegrama oficial Madrid 26 (2'20 m.) En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de Melilla...

La política Trabajos electorales.—Creencia de los conservadores Madrid 26 (2'15 m.) En el Circulo Conservador se activan los trabajos electorales.

La apertura de las Cortes Parece que la contestación dada por los solidarios ha hecho cambiar de opinión al señor Moret sobre la apertura de las actuales Cortes.

Manifestaciones del Conde de Romanones «La Correspondencia Militar» publica una carta del señor Conde de Romanones, protestando de las inculpaciones que dirige un periódico a los políticos.

Consejo de guerra Madrid 26 (11'15 m.) Se ha celebrado Consejo de guerra para ver la causa instruida contra el capitán Sr. Blardony.

EGOS VARIOS Conferenciando Madrid 26 (2'15 m.) El Sr. Moret conferenció con el ministro de Instrucción Pública, señor Barroso, sobre el presupuesto del Ministerio de este último.

Monumento a Moret Es probable, que a causa de sus muchas ocupaciones, no concurren al domingo al acto de la inauguración de un monumento al Sr. Moret...

Explosión en una mina japonesa Tokio.—Ha ocurrido una explosión en una mina de carbón de Onoura en la provincia Euknoka, motivada por la inflamación del gas grisú.

De Barcelona Voluntarios a la guerra Barcelona 26 (2'15 m.) Mañana marcharán a Melilla para cubrir bajas varios voluntarios e individuos sorteados de la guarnición.

La Bolsa de Madrid (Urgente) Madrid 25 (4'20 t.) Interior contado. 85'80 Interior fin de mes. 85'85 Amortizable 5 por 100. 100'70

Itinerario de Correos Salidas de Palma Domingos: A las 14 para Barcelona (via Alcedia). A las 18'30 para Mahón.

Obras nuevas La locomoción aérea, por M. Bandy de Sammier, precio 6 pesetas. Gerifaltes de anillo, por D. Ramón del Valle Inclán, 3'50 id.

Anuncios económicos Y DE RESULTADOS SEGUROS Son los que se colocan en los respaldos de las butacas del TEATRO LIRICO. La numerosa concurrencia que asiste diariamente a dicho Teatro, concurrencia que se renueva cada dos horas, hace que dichos anuncios sean de los más útiles para la propaganda de la Industria y del Comercio.

Licor VERDAD APERITIVO Y ESTOMACAL Pídale en todas partes. Al por mayor: SANTO CRISTO, 4—Palma.

Vendedor ambulante En la Administración de Loterías núm. 9, situada en la Plaza de San Antonio, se desea persona de confianza para desempeñar dicho cargo.

ESPECTACULOS LIRICO TEMPORADA DE INVIERNO 1909-10 Esta noche a las 8 y media.—El Método Gortitz.—El Cine de Embajadores, (estreno)—Las Brindonas.

El Rey no irá a Melilla Madrid 26 (11 m.) No es cierto que S. M. el Rey Don Alfonso XIII proyecte ir en breve a Málaga y Melilla.

El Gobernador de Canarias Madrid 26 (11 m.) En el tren expreso marchó anoche para Sevilla el Gobernador civil de Canarias, general Eulate, para recoger su familia y proseguir su viaje para Cádiz y Las Palmas.

El gobernador civil de Zaragoza Madrid 26 (2'15 m.) Llamado por el Gobierno ha llegado a esta capital el Gobernador civil de Zaragoza. Se le darán instrucciones sobre determinados asuntos de aquella población.

Los estudiantes de Granada Madrid 25 (2'15 m.) Granada.—A causa de una información publicada por el diario «El defensor de Granada», los estudiantes, hicieron una manifestación frente a la redacción de dicho diario, apedreando el edificio.

El gobernador civil de Zaragoza Madrid 26 (2'15 m.) Llamado por el Gobierno ha llegado a esta capital el Gobernador civil de Zaragoza. Se le darán instrucciones sobre determinados asuntos de aquella población.

El orden ha quedado restablecido. Roma.—Su Santidad el Papa Pio X ha recibido en audiencia al ministro de Estado español, Sr. Pérez Caballero, quien fué a despedirse del Sumo Pontífice.

Temporal en Ceuta Madrid 26 (2'15 m.) Ceuta.—Reina un gran temporal de Levante en esta costa. El cañonero «Vasco de Gama», llegado de recorrer la costa, corrió un gran temporal desde el cabo Tres Forcas.

Consejo de guerra Madrid 26 (11'15 m.) Se ha celebrado Consejo de guerra para ver la causa instruida contra el capitán Sr. Blardony. Se ha constituido a instancia de dicho oficial.

El Rey no irá a Melilla Madrid 26 (11 m.) No es cierto que S. M. el Rey Don Alfonso XIII proyecte ir en breve a Málaga y Melilla.

El Gobernador de Canarias Madrid 26 (11 m.) En el tren expreso marchó anoche para Sevilla el Gobernador civil de Canarias, general Eulate, para recoger su familia y proseguir su viaje para Cádiz y Las Palmas.

El gobernador civil de Zaragoza Madrid 26 (2'15 m.) Llamado por el Gobierno ha llegado a esta capital el Gobernador civil de Zaragoza. Se le darán instrucciones sobre determinados asuntos de aquella población.

Los estudiantes de Granada Madrid 25 (2'15 m.) Granada.—A causa de una información publicada por el diario «El defensor de Granada», los estudiantes, hicieron una manifestación frente a la redacción de dicho diario, apedreando el edificio.

El gobernador civil de Zaragoza Madrid 26 (2'15 m.) Llamado por el Gobierno ha llegado a esta capital el Gobernador civil de Zaragoza. Se le darán instrucciones sobre determinados asuntos de aquella población.

Temporal en Ceuta Madrid 26 (2'15 m.) Ceuta.—Reina un gran temporal de Levante en esta costa. El cañonero «Vasco de Gama», llegado de recorrer la costa, corrió un gran temporal desde el cabo Tres Forcas.

Consejo de guerra Madrid 26 (11'15 m.) Se ha celebrado Consejo de guerra para ver la causa instruida contra el capitán Sr. Blardony. Se ha constituido a instancia de dicho oficial.

